



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



2020
LEONA VICARIO
MADRE DE LA PATRIA

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 08 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001243 /2020

C.D.D.: BHCDH .

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

AMA ASESORIA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

RFC. AAE130621L55

LOUISIANA No. 118, COL. NÁPOLES,

C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ,

CIUDAD DE MÉXICO.

amaempresarial19@gmail.com

P R E S E N T E .

ATN: C. GEOVANNI GAYOSSO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-009-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	LUNES 14 SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/DJC/jlo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



2020
año de
LEONA VICARIO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 08 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001245 /2020

C.D.D.: BHCDK .

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

BEST EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

RFC. BEM040521M71

DESCARTES NO. 66 PISO 6,

COL. NUEVA ANZURES, C.P. 11590,

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.

best_equipmentmex@yahoo.com.mx

PRESENTE.

ATN: DRA. ROSA CRESPO RAMÍREZ.
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-009-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	LUNES 14 SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE,



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/DJBC/jlo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



2020
Año de
LEONA VICARIO
Benemérita Madre de la Patria

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 08 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001246 /2020

C.D.D.: BHCDL .

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

FENIGIA ZEFER, S.A. DE C.V.

RFC. FZE170712D59

BATALLA DE CASA BLANCA Mz. 161, Lt. 1814-A,

COL. LEYES DE REFORMA, C.P. 09310,

ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.

fenigiaproveedores@gmail.com

PRESENTE.

ATN: C. VICTOR HUGO TORRES ZARATE
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-009-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	LUNES 14 SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/DJBC/jlo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



2020
LEONA VICARIO
MADRE MÉRITA DE LA PATRIA

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 08 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001247 /2020

C.D.D.: BHCDM .

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

FRENCH CHIC, S.A. DE C.V.

RFC. FCI120409MR8

SMETANA NO.20, COL. VALLEJO,

C.P. 07870, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO,

CIUDAD DE MÉXICO.

frenchchic15@gmail.com

PRESENTE.

ATN: NOEMÍ BERENICE RAMÍREZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-009-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	LUNES 14 SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/DJBC/jlo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



2020
año de
LEONA VICARIO
MADRE DE LA PATRIA

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 08 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001248 /2020

C.D.D.: BHCDN

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

UNIFOFT, S.A. DE C.V.

RFC.: UNIO110033D5

10 DE AGOSTO DE 1860 Mz.161 Lt.1814-A,
COL. LEYES DE REFORMA 3RA SECCIÓN,
C.P. 09310, ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.

unifoft@prodigy.net.mx

PRESENTE.

ATN: C. JOSÉ ARANDA RAMÍREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-009-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	LUNES 14 SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



INVI

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/DJBC/jlo